

## RESUMEN

El presente “Trabajo Dirigido”, fue realizado en la provincia O’Connor con el objetivo general de Implementar un programa ambiental de Construcción (PAC20) CAPACITACIÓN AMBIENTAL del PPM – PASA (Programa de Prevención y Mitigación - Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental) del **proyecto Construcción Asfaltado Tramo Saladito Timboy Tabasai Tramo I (Saladito - Cruce Filadelfia)**, a través de la elaboración y aplicación del plan de capacitación Ambiental, Vial y Seguridad, utilizando diferentes técnicas de educación y talleres de capacitación con la participación de todos los actores involucrados en el proyecto.

Empleando la metodología activa-participativa con el apoyo de cuestionarios a los participantes, la misma que promueve la participación activa y protagónica de los mismos.

Como resultados obtenidos, se pudo lograr la concientización de los participantes las que permitirán mejorar el desempeño en sus puestos de trabajo (personal de obra), como también a la población del área de influencia (Unidades Educativas), se logró reflexionar y dar un mejor conocimiento sobre los temas ambientales, así también sobre interpretación y lectura de las señalizaciones a los largo de la construcción del asfaltado, se logró de igual manera cumplir con el objetivo el de elaborar el Plan de Capacitación Ambiental para el proyecto.

Existen numerosos sectores en la población los cuales desconocen por completo el significado de la temática ambiental. Si bien en Bolivia se puede apreciar diversos avances en la temática de educación ambiental, la misma fue postergada durante los últimos años debido a diversas razones: Falta de capacidad técnica, recursos económicos, voluntad política y otros aspectos han derivado en la situación actual, a pesar de la existencia de un marco legal que respalda este accionar. (\*VRNMA 1998). (Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente).

## INTRODUCCIÓN

Existen numerosos sectores en la población las cuales desconocen por completo el significado de la temática ambiental. Si bien en Bolivia se puede apreciar diversos avances en la temática de educación ambiental, la misma fue postergada durante los últimos años debido a diversas razones: Falta de capacidad técnica, recursos económicos, voluntad política y otros aspectos han derivado de la situación actual, a pesar de la existencia de un marco legal que respalda este accionar. VRNMA 1998 (Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente).

La educación ambiental es un proceso participativo de reflexión, planificación y evaluación ante la crisis ambiental que atraviesa nuestra sociedad, mediante la cual ayuda a desarrollar habilidades y actitudes necesarias para comprender las relaciones entre los seres humanos, sus culturas y su mundo biofísico, por lo que deberá incluir la adquisición de conocimientos y la comprensión. MMAyA.2012 (Ministerio de Medio Ambiente y Agua).

El interés para desarrollar el presente trabajo dirigido surge a partir de la falta de educación ambiental en el contexto social. Hoy en día la educación ambiental es un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento; teniendo en cuenta la Ley 1333, ART. 83°.- Las universidades autónomas y privadas orientarán sus programas de estudio y de formación técnica y profesional en la perspectiva de contribuir al logro del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

ART. 81°.- El Ministerio de Educación y Cultura, las Universidades de Bolivia, la Secretaría Nacional y los Consejos Departamentales del Medio Ambiente, definirán políticas y estrategias para fomentar, planificar y desarrollar programas de educación ambiental formal y no formal, en coordinación con instituciones públicas y privadas que realizan actividades educativas.

La construcción del camino es importante para vincular zonas productivas de la región sin embargo estas conllevan a una serie de aspectos de impactos ambientales negativos

y positivos, para minimizar aquello en el documento PPM-PASA (Programa de Prevención y Mitigación - Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental) (anexo 6), ha propuesto medidas de mitigación entre ellas la educación ambiental las cuales se realizarán mediante el presente Trabajo Dirigido.

## **PRESENTACION Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO DIRIGIDO**

El Trabajo Dirigido constituye una instancia académica laboral que exige la aplicación de conocimientos sobre la conservación del medio ambiente, recursos naturales, etc.

Buscando soluciones a los problemas ambientales y proponer medidas de mitigación a los mismos.

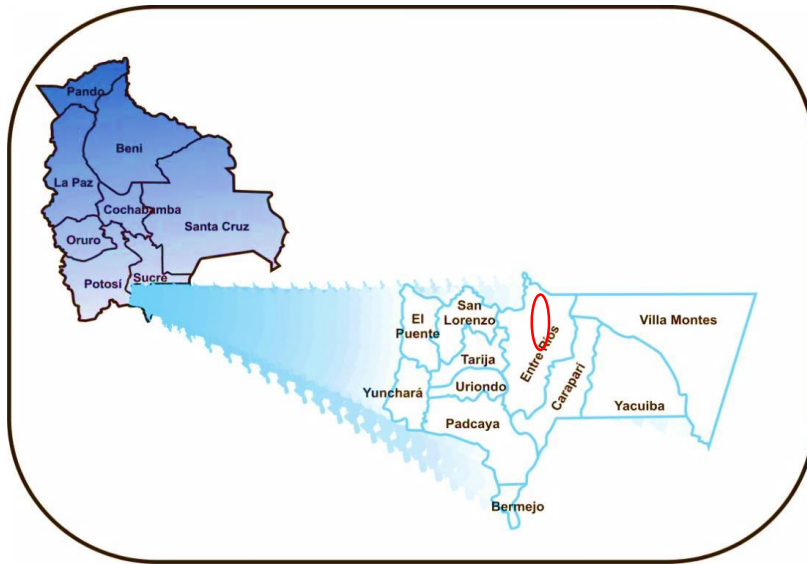
### **a) Presentación del Trabajo Dirigido**

El presente trabajo dirigido se realizó entre las comunidades de Saladito Centro y comunidad de Filadelfia (Cruce Filadelfia).

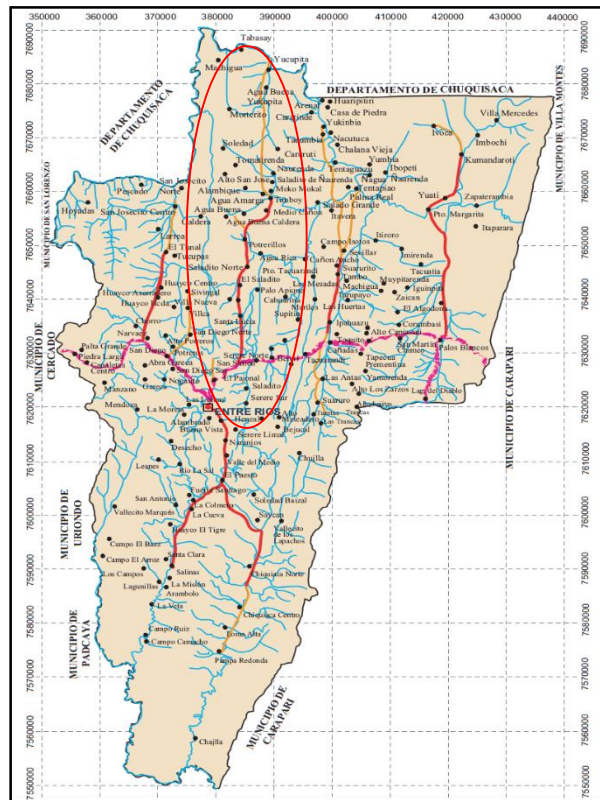
**Nombre del Proyecto:** Construcción Asfaltado Tramo Saladito - Timboy - Tabasai Tramo I (Saladito - Cruce Filadelfia).

**Ubicación:** La zona del proyecto está ubicada en el Municipio de Entre Ríos, Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, en el Distrito 5, en las comunidades de Saladito Centro, Saladito Norte, Potrerillos, Agua Rica, Medio Cañón, Timboy y Filadelfia.

**MAPA 1  
MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
MAPA DE MACROLOCALIZACIÓN DEL PROYECTO**

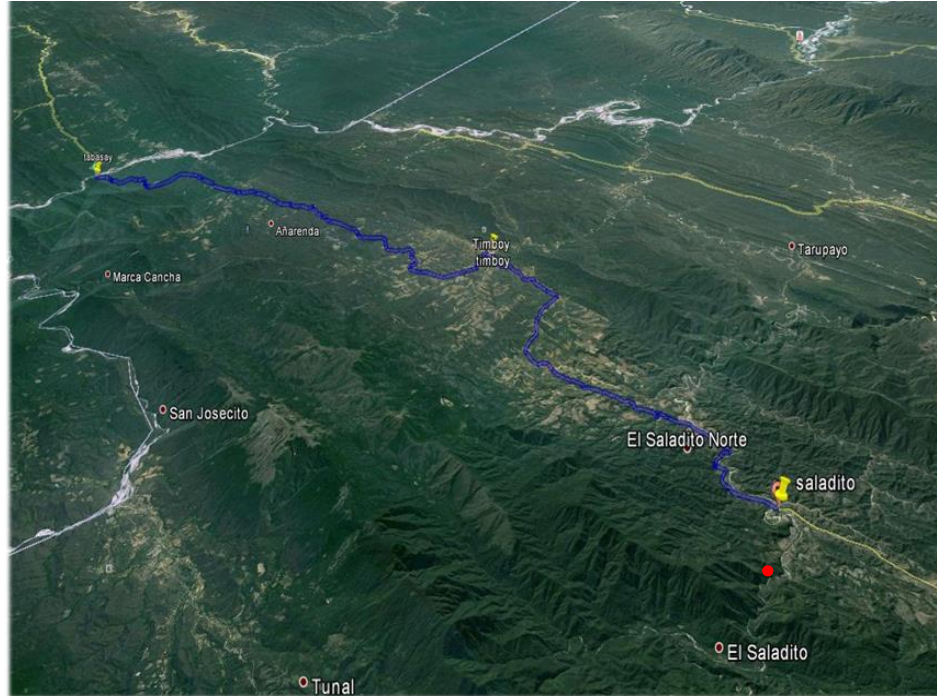


**MAPA 2  
MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN DEL PROYECTO**



### MAPA 3

#### IMAGEN SATELITAL DEL PROYECTO



#### a) **Justificación del Trabajo Dirigido**

Se tiene entendido que toda actividad, obra o proyecto (AOP), presentan una serie de impactos tanto positivos como negativos, que en muchos de los casos se presentan por diferentes factores entre ellos:

La *Educación Ambiental* juega un papel muy importante en los cambios de una sociedad, donde la misma es un instrumento eficaz para aumentar conocimientos en los pobladores, generar conciencia, cambios de conductas y actitudes en la población.

La *Seguridad Vial* es fundamental en la formación, educación de los ciudadanos, para garantizar el respeto, preservación de la propia vida y la de los demás en las vías públicas.

La *Seguridad* es importante en el trabajo ya que previene o disminuye el riesgo de accidentes laborales y mejora las condiciones del trabajador y del empleador, porque

cuando hay condiciones de seguridad en el trabajo, a largo plazo se disminuyen los costos en cuanto a pago de indemnizaciones de trabajadores lesionados.

## **CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO DIRIGIDO**

La Sub Gobernación de la Provincia O'Connor, es una institución dependiente de la Gobernación del Departamento de Tarija, teniendo como autoridad máxima al Sub Gobernador Señor Nelson Walter Ferrufino Gaité.

### **Misión**

Institución pública descentralizada creada para promover el desarrollo económico, productivo y humano del Departamento, con sostenibilidad y equidad, a través de la gestión de políticas públicas en el marco de sus competencias en coordinación con el nivel nacional y municipal, en un contexto democrático.

### **Visión**

Autónomo Integrado con invaluable Capital Social, Productivo, Industrializado y Competitivo aprovechando de manera sostenible el potencial de sus eco regiones y sus Recursos Naturales, garantizando además por elevados niveles el Desarrollo Humano, con redes de servicios eficientes, con equidad.

### **Metas**

Este nuevo desafío está enmarcado a dar soluciones a las demandas de nuestra población, que han sido postergadas durante varios años en la estructura de la Ex Prefectura del Departamento y que ahora se cambiara el rumbo del desarrollo, priorizando el proceso de continuidad de las obras de impacto, en busca de un desarrollo participativo e integral y solucionar los problemas de manera definida.

### **Objetivos de la Institución**

#### **Objetivos General**

Administrar eficiente y eficazmente los recursos económicos y financieros con que cuenta la Gobernación en proyecto de inversión productiva, mejorar la estructura

organizativa y administrativa de la Gobernación en función de las disposiciones legales y en marco de la descentralización administrativa; así mismo distribuir equitativamente los ingresos del departamento a través de obra de impacto regional.

### **Objetivos estratégico de la Entidad**

- ✓ Lograr la integración vial del departamento al sistema de transporte nacional e internacional.
- ✓ Dotar de infraestructura productiva de riego, energía eléctrica y apoyo a la producción para incrementar la competitividad departamental.
- ✓ Mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de aquellas en condiciones de pobreza, creando igualdad de oportunidades para acceder a los servicios de salud, educación y servicios básicos.
- ✓ Utilizar de forma sostenible los recursos naturales y preservar el medio ambiente.
- ✓ Mejorar el proceso de gestión de la Gobernación Departamental, en el marco de la normativa vigente.

### **OBJETIVOS DEL TRABAJO DIRIGIDO**

#### **Objetivo General**

Implementar un Programa Ambiental de Construcción (PAC20) CAPACITACIÓN AMBIENTAL del PPM – PASA del proyecto Construcción Asfaltado Tramo Saladito Timboy Tabasai Tramo I (Saladito - Cruce Filadelfia), a través de la elaboración y aplicación del plan de capacitación Ambiental, Vial y Seguridad, utilizando diferentes técnicas de educación y talleres de capacitación con la participación de todos los actores involucrados en el proyecto.

#### **Objetivos Específicos**

- Elaborar el Plan de Capacitación para el proyecto.
- Desarrollar actividades de capacitación al personal de obra en Educación Ambiental, Vial y Seguridad, con la participación de la población del área de influencia.

- Coadyuvar en los talleres de capacitación que se realizará durante el tiempo que dure la pasantía con participación del sector educativo.
- Establecer e implementar mecanismos de evaluación de efectividad de las capacitaciones efectuadas.